

S/ 1.00

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

SUSCRIPCIONES DIARIO AHORA DIGITAL
918684169 - 942697277 - 954949211

E-mail:
jose_arias_47@hotmail.com

OFICINA Y TALLER DEL DIARIO AHORA
Jr. Fitzcarrald N°384

Más obras a favor de la educación, impulsa GOREL:

CONSTRUIRÁN MODERNA ESCUELA EN MANACAMIRI



diario

EDICIÓN UCAYALI-SAN MARTÍN-LORETO-AMAZONAS

ahora

RED AMAZÓNICA DE PRENSA

Director:
José Arias Sandoval

06 OCTUBRE 2025

Año XXXVIII / 1071755

Por no entregar partida de nacimiento del presunto primo del alcalde

Denuncian a la Registradora Civil de Pinto Recodo

Y en San Martín, Huánuco, Loreto y otras 6 regiones, priorizando menores de 5 años

Vacunaron al 100 % de niños contra la influenza en Ucayali

"Hay pacientes que mueren esperando una cita", alerta Confiep y ONG

Usuarios de EsSalud buscan migrar al SIS

DETIENEN A MUJER POR AGREDIR A SU CONVIVIENTE

En Manantay

Creciente arrasa cultivo de sandía

MADRE E HIJO Vendían Droga



Y artículos prohibidos durante requisas inopinadas nocturnas

HALLAN OBJETOS PUNZOCORTANTES EN PENAL PUCALLPA



Con vientos fuertes, lluvias y bajas temperaturas

FRIAJE 26° INGRESA SÁBADO 8



Café con Alma de San Martín desde hoy en Ficafé 2025

CMYK



A nivel nacional, en octubre, destaca la Sociedad Peruana de Hidrocarburos

LORETO LIDERÁ LA PRODUCCIÓN DE PETRÓLEO

La Sociedad Peruana de Hidrocarburos (SPH) informó que la producción de petróleo en el mes de octubre de 2025 alcanzó los 42.420 Miles de Barriles por Día (MBPD) superando en 14% a lo registrado en el mismo periodo de 2024, según cifras de Perupetro. Asimismo, los datos oficiales señalaron que entre los lotes con mayor producción de petróleo al décimo mes del año se encontraron: el Lote 95, ubicado en Loreto, con 14.15 MBPD; Lote X, en Piura, con 8.30 MBPD; seguido del Lote Z-69 en Piura, con 3.17 MBPD. De otro lado, los lotes que no registraron producción fueron: el Lote 67 y el Lote 8 ubicados en Loreto, entre otros. Producción de gas natural Por otra parte, la producción de gas natural registró una ligera disminución, al pasar de 1,484 millones de pies cúbicos por día (MMPCD) en septiembre a 1,346 MMPCD en el mes de octubre de este año. En comparación con el mismo periodo del año anterior, se observa una caída del 2%. Finalmente, la SPH señaló que, durante el mes de análisis, los lotes con mayor crecimiento en la producción de gas natural fueron el Lote 88 con 783 MMPCD, el Lote 56 con 254 MMPCD y Lote 57 con 243 MMPCD todos ubicados en el departamento de Cusco.

El cineasta Martín Rebaza Ponce de León presenta su nuevo documental titulado "Políticas familiares", una propuesta que combina lo íntimo y lo político para mostrar

cómo una campaña electoral puede cambiar la dinámica dentro del hogar.

La película, ganadora del Premio Especial del Jurado en el 26º Festival de Cine de

Lima, se estrena este mes de noviembre en salas alternativas de Pucallpa, Lima, Trujillo, Chiclayo, Iquitos, Arequipa, Ayacucho y Puno. Filmada entre Ucayali y Ale-

La Sede Agraria de Manantay, acudió al llamado de los productores del sector Pucallpa para realizar una evaluación de las pérdidas registradas en los cultivos de sandía, afectadas por una inusual creciente del río, fenómeno conocido en la zona como "repique".

Durante la visita de campo, la ingeniera Edith Pardo Segura, especialista de la Dirección Regional de Agricultura de Ucayali, a través del personal técnico de DRAU, verificó los daños ocasionados por el desborde que inundó varias parcelas productivas, comprometiendo gran parte de la cosecha.

La evaluación técnica permitirá articular las acciones necesarias con el Seguro Agrario Catastrófico (SAC), a fin de que los agricultores afectados puedan acceder al resarcimiento económico correspondiente, conforme a los procedimientos establecidos por el Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (MIDAGRI).

La Dirección Regional de Agricultura reafirmó su compromiso de brindar asisten-

Creciente arrasa cultivo de sandía



cia técnica y acompañamiento permanente a los productores de la región, espe-

cialmente frente a los fenómenos naturales que impactan la economía agrícola y la

seguridad alimentaria de las familias rurales. J.Castillo

De cineasta Martín Rebaza Ponce de León, en salas nacionales

Estrenan Documental "Políticas Familiares"



mania, la cinta retrata el proceso personal y político que vive el propio director cuando su padre decide postular a un cargo público por el partido Fuerza Popular.

Con una mirada crítica y a la vez afectuosa, Rebaza transforma el espacio familiar en un escenario político, mostrando la precariedad de los partidos en regiones como Ucayali, y el esfuerzo que las familias ponen detrás de cada campaña.

El documental también revela las tensiones emocionales y los lazos que sostienen a una familia de clase media mientras intenta mantener la unidad en medio de las diferencias.

Con dirección, guion, cámara y edición del propio Rebaza, y producción ejecutiva de Carolina Denegri, "Políticas familiares" reafirma el estilo íntimo y reflexivo del cineasta.

Su trabajo continúa la línea de su ópera prima "Entre estos árboles que he inventado", presentada en festivales internacionales como Mar del Plata y Rotterdam. J.Castillo

En Manantay

DETIENEN A MUJER POR AGREDIR A SU CONVIVIENTE

Dallana Nicole Cruz Mananita de 24 años, fue intervenida y detenida por la Policía Nacional, esto a solicitud de una denuncia por agresión física, realizada por su ex conviviente Jordi Luna Davila de 34 años quien se armó de valor para acudir por ayuda a la po-

licía.

La denuncia fue puesta en la Sección Familia de la comisaría de San Fernando. Los efectivos policiales brindaron el apoyo necesario al agraviado, y fueron en su búsqueda arrestando a la presunta agresora.

La detención de la mu-

jer fue comunicada al fiscal de turno Dany Rubén Roncal Vásquez, quien ordenó que ella sea trasladada a la Unidad de Flagrancia-Ucayali, donde se viene llevando a cabo las diligencias por el delito que lo incrimina. (D.Saavedra)

Y artículos prohibidos durante requisas inopinadas nocturnas

HALLAN OBJETOS PUNZOCORTANTES EN PENAL PUCALLPA



Agentes INPE del Penal Pucallpa km 12 CFB, ayer en horas de la noche llevaron a cabo una requisita inopinada nocturna en el módulo tres, considerado como "Mínima Seguridad" donde pernoctan 383 internos por diferentes delitos cometidos. El operativo se realizó con apoyo del personal policial destacado al resguardo, y la participación de la fiscal Leydi Mónica Medina Rodríguez, de la Segunda Fiscalía de Prevención del Delito de Coronel Portillo.

La requisita tuvo como finalidad buscar objetos y sustancias prohibidas que podrían ser un riesgo para la seguridad interna y convivencia pacífica, así como alguna anotación que corresponda a algún acto delictivo que pudiera poner en amenazas la seguridad ciudadana al exterior del penal. Las autoridades realizaron una exhaustiva revisión de los doce ambientes de dicho módulo, decomisando

varios objetos de metal punzocortantes, también cocinas eléctricas artesanales, radios pequeños a mano, cables de luz y entre otros objetos prohibidos, no hallándose ni qué tipo de sustancias alucinógeno.

Los objetivos prohibidos decomisados fueron destruidos a golpes con herramientas combas por el personal penitenciario, por orden de la fiscal Leydi Mónica Medina Rodríguez, quien presidió la requisita inopinada.

Por su parte el director del penal de Pucallpa, Vladimir Claudio Trujillo, señaló que este tipo de acciones preventivas se realizarán de manera diaria en el establecimiento penitenciario con la finalidad de prevenir riesgos notables de seguridad

así como detectar si fuera el caso, algún accionar delictivo que pueda poner en amenaza de seguridad ciudadana de la comunidad externa.

"Yo destacó la predisposición que tienen en bien las autoridades policiales y del ministerio público por el trabajo que tenemos de manera conjunta y coordinada con nuestra institución que es el Inpe", aseveró el director del penal. (D.Saavedra)



En su casa, en Callería

MADRE E HIJO Vendían Droga



SUSCRIPTORES

Se parte de nuestro grupo de suscriptores y te enviamos tu diario virtual

INFORMES: 95494921



Fueron intervenidos a la salida de colegios en Tarapoto

Menores conducían motos sin brevetes



Varios menores de edad fueron intervenidos cuando conducían motocicletas a la salida de sus instituciones educativas, durante un operativo conjunto encabezado por la Fiscalía de Prevención del Delito, con apoyo de la Policía de Tránsito y el Serenazgo de Tarapoto. La acción tuvo como finalidad reducir los riesgos de accidentes y concientiar a los padres sobre la responsabilidad que implica permitir que sus hijos manejen vehículos sin autorización. El operativo se realizó de ma-

nera simultánea en los exteriores del colegio Juan Miguel Pérez Rengifo y a pocos metros de la institución educativa Juan Jiménez Pimentel, puntos donde se detectó a varios adolescentes desplazándose en motocicletas sin portar licencia de conducir ni los implementos de seguridad correspondientes.

El fiscal de Prevención del Delito, Roldan Ríos Pinchi, quien estuvo a cargo del operativo, manifestó que continuarán realizando este tipo de redadas para identificar a

los menores que conducen sin cumplir las normas. Señaló que esta práctica representa un alto riesgo tanto para ellos como para los peatones y demás conductores.

Finalmente, Ríos Pinchi exhortó a los padres de familia a no permitir que sus hijos utilicen motocicletas hasta cumplir la mayoría de edad y obtener la licencia correspondiente. "Queremos evitar tragedias. La educación y la responsabilidad comienzan en casa", enfatizó el representante del Ministerio Público.

DESARTICULAN BANDA DEDICADA A LA VENTA DE MOTOS ROBADAS



En una exitosa intervención el personal de la División de Investigación Criminal, perteneciente a la Región Policial Loreto, logró la detención de tres presuntos integrantes de la banda criminal "Los Caleteros del Cojo Kevin", dedicada al delito de recepción

agravada de vehículos menores.

El operativo se efectuó en el interior del inmueble ubicado en la calle Los Olivos Mz. "A" Lote 7, del Asentamiento Humano Cabo López, en el distrito de Belén. En el lugar se intervinió a Jamaes Alex

Con la finalidad de impulsar planificación familiar responsable en San Martín, del 18 al 21 de noviembre, el hospital II 2 Tarapoto hará una campaña de vasectomía sin bisturí gratuito, de esta manera se ofrece un método anticonceptivo masculino seguro de rápida recuperación.

El departamento de ginecología y obstetricia y el servicio de urología del citado no-

■ Por no entregar partida de nacimiento del presunto primo del alcalde

Denuncian a la Registradora Civil de Pinto Recodo



notificaciones alcanzadas a cada regidor sobre la solicitud de vacancia del cargo de alcalde de la municipalidad provincial de Lamas, presentada el 12 de setiembre 2025, que fue sellado por en mesa de partes con expediente 6886.

La solicitud de vacancia del alcalde de Lamas, May Díaz Pérez, es por presunto nepotismo, siendo el plazo para notificar la solicitud de vacancia a los regidores el pasado martes 23 de setiembre 2025, mientras que el plazo para convocar a sesión extraordinaria de consejo municipal feneció el jueves 29 de

octubre 2025, es decir 30 días hábiles.

Como solicitante de la declaración de vacancia del alcalde, tengo derecho a acceder al expediente administrativo; al cumplimiento de los plazos; a exigir la responsabilidad de las entidades y del personal a su servicio, dijo Pinto. Sin embargo hasta el momento no fueron remitidos los documentos al solicitante, que perturba la eficacia del proceso para que los regidores debatan la vacancia del burgomaestre, por ende también están comprometidos los regidores por omisión de funciones.

DUDA QUE REGIDORES DE LAMAS FUERON CONVOCADOS

Igualmente, Iván Pinto, sol-

citó las copias simples de las

Campaña gratuita, del 18 al 21 noviembre

Vasectomía sin bisturí realizará el Hospital Tarapoto



VASECTOMÍA GRATUITA

Con la finalidad de impulsar planificación familiar responsable en San Martín, del 18 al 21 de noviembre, el hospital II 2 Tarapoto hará una campaña de vasectomía sin bisturí gratuito, de esta manera se ofrece un método anticonceptivo masculino seguro de rápida recuperación.

El departamento de ginecología y obstetricia y el servicio

socomio, promueve el acceso a métodos anticonceptivos seguros y efectivos, destacando la vasectomía sin bisturí como una alternativa cada vez más aceptada por los varones de la región para prevenir embarazos no deseados y fortalecer la planificación familiar responsable. Este año 2025, la campaña de vasectomía sin bisturí se llevará a cabo con varones

que no desean tener más hijos, cuyo procedimiento es gratuito y los interesados solo deben acudir con su DNI al centro obstétrico, ubicado en el segundo piso del hospital.

El cirujano urólogo del hospital Tarapoto, Cristhian Heredia, destacó que la vasectomía sin bisturí es un método ambulatorio, seguro, eficaz y con un 99% de efectividad.

El especialista, dijo que la intervención consiste en la ligadura de los conductos deferentes derecho e izquierdo, siendo el procedimiento rápido, que dura aproximadamente 15 minutos, se realiza con anestesia local y no requiere hospitalización, el paciente se recupera el mismo día.

Asimismo, aclaró que la vasectomía no afecta la potencia y el deseo sexual, así como la eyaculación sigue igual, la diferencia es sin espermatozoides, por lo que el paciente adquiere infertilidad, por ende está recomendada para varones a partir de los 18 años, tengan o no cobertura del SIS".

De esta manera, se reafirma el compromiso con la salud sexual y reproductiva, promoviendo decisiones informadas y responsables para el bienestar de las familias de San Martín

INTENSIFICAN REQUISAS EN EL PENAL PUCALLPA

Haciendo prevalecer el principio de autoridad que el INPE ejerce en el establecimiento penitenciario de Pucallpa, la noche del Martes 04 de Noviembre del 2025, aproximadamente las 7.10 de la noche, se realizó un operativo extraordinario de revisión de ambientes (requisa), está vez en el módulo 3 A, considerado mínima seguridad; el operativo estuvo dirigido por el Director del E.P. Pucallpa, Magister Rolf Vladimir Claudio Trujillo y el Sub Director de Seguridad, Lic Christian González Quiñones, quienes acompañados de 20 agentes de seguridad INPE procedieron a la revisión personal a los 383 internos de este módulo, a quienes se les buscaba si tenían posesión de algún artículo o sustancia prohibida, o quizás alguna anotación que pudiera ser indicio de algún acto ilícito o criminal.

La revisión se efectuó en presencia de la representante



del Ministerio Público, Dra. Leydi Mónica Medina Rodríguez, Fiscal Adjunto Provincial Titular de la Segunda Fiscalía de Prevención del Delito de Coronel Portillo, quien brindó las garantías correspondientes para que la intervención se efectúe de acuerdo a ley, además se contó con la participación de efectivos de la Policía Nacional del Perú.

En este operativo, tambien

se procedió a la revisión exhaustiva de los 12 ambientes donde pernoctan los internos, así mismo los pasadizos y áreas comunes, como el hall de ingreso y auditorio. En cada momento, de la intervención los agentes del INPE buscaron objetos y sustancias prohibidas que podrían ser un riesgo para la seguridad interna y convivencia pacífica, así como anotaciones que correspondan a

algun acto delictivo que pudiera poner en amenaza la seguridad ciudadana al exterior.

Como resultado de este operativo se logró el decomiso de objetos punzo cortantes, punzo penetrantes, cables de luz cocinas eléctricas artesanales así como también algunos artefactos como radios, entre otros objetos, NO se halló ningún celular, ni cargador, ni sustancias ilícitas. Por su parte el Director del establecimiento penitenciario Magíster Rolf Vladimir Claudio Trujillo, señaló que este tipo de acciones preventivas se realizan de manera diaria en el establecimiento penitenciario de Pucallpa, con la finalidad de prevenir riesgos notables de seguridad así como detectar si fuera el caso, algún accionar delictivo que pueda poner en amenaza la Seguridad ciudadana de la comunidad externa. Destacó la predisposición de las autoridades policiales y del Ministerio Público para trabajar de manera conjunta.

Todos los objetos incautados y decomisados fueron destruidos en presencia de la autoridad policial y del ministerio público.

Con créditos de consumo garantizados por depósitos a plazo fijo

CAJA PIURA IMPULSA LIQUIDEZ INMEDIATA A PERSONAS NATURALES



como viajes, celebraciones, estudios, pago de servicios de salud o compromisos fami-

liares. Liquidez para el negocio, destinada a capital de trabajo, compra de mercadería

o cobertura de gastos operativos inmediatos.

Y médicos del Hospital Regional de Pucallpa, advierte Contraloría

ALERTAN RIESGO PARA SEGURIDAD DE PACIENTES



La Contraloría General de la República alertó sobre el riesgo para la seguridad de los pacientes y del personal médico que labora tanto en el local antiguo como en el de contingencia del Hospital Regional de Pucallpa, debido a filtraciones de agua de lluvia en paredes y techos, así como a la presencia de tableros eléctricos sin protección.

Actualmente, el hospital bajo administración del Gobierno Regional de Ucayali se encuentra en proceso de fortalecimiento de sus servicios de salud, con una inversión de S/ 343 763 600, destinada a beneficiar a 477 615 ciudadanos mediante servicios de consulta externa, medicina interna, reumatología, pediatría, hospitalización y emergencias, entre otros.

En el Informe de Orientación de Oficio n.º 17450-2025-CG/MPROY-SOO (periodo de evaluación del 16 al 23 de octubre de 2025), se evidenció que tanto el local antiguo como el nuevo, y el de contingencia denominado "Plan de Contingencia III Etapa", presentan falta de mantenimiento y deficiencias técnicas en la infraestructura destinada a la prestación de servicios de salud.

En el local nuevo, actualmente en uso parcial, se advirtieron filtraciones de agua de lluvia provenientes de la azotea del Bloque A y tableros eléctricos expuestos sin cobertura protectora. En el Bloque B, el primer piso se utiliza como depósito de equipos de aire acondicionado sin mantenimiento, además de presentar filtraciones que han provocado el deterioro y desprendimiento del cielo raso.

En el local antiguo, con más de 40 años de funcionamiento, se constató que no reúne condiciones para atender pacientes, debido al deterioro de techos, paredes, tapasoles, lavandería y cuarto de máquinas.

Asimismo, durante la inspección se detectó agua estancada en contacto con losas, muros y pedestales de apoyo de los aisladores sísmicos, lo cual podría acelerar la corrosión del acero de refuerzo y

afectar las propiedades mecánicas de los dispositivos sísmicos. Se recomendó la intervención de un especialista técnico para su evaluación.

El informe también advierte que la infraestructura construida como "Plan de Contingencia III Etapa" no está siendo utilizada para la atención médica y actualmente funciona como depósito de materiales y equipos fuera de uso, situación que pone en riesgo su integridad, funcionalidad y vida útil, además de comprometer los recursos públicos invertidos.

Adicionalmente, el Informe de Visita de Control n.º 17464-2025-CG/SALUD-SVC (periodo de evaluación del 16 al 17 de octubre de 2025) ratifica que el local antiguo se encuentra inhabilitado e inseguro, con techos colapsados, paredes debilitadas, instalaciones eléctricas precarias y salas médicas deterioradas.

Se observó que los techos aligerados presentan humedad por filtraciones de agua con riesgo de colapso, fierros de refuerzo oxidados, pisos anegados, paredes debilitadas y a punto de colapsar e instalaciones sanitarias y eléctricas precarias. Las salas de cuidados intensivos, centro quirúrgico, sala de operaciones, banco de sangre, laboratorio, entre otros no están en condiciones óptimas y sus instalaciones eléctricas y sanitarias se encuentran en mal estado.

Incluso, el área de mortuorio opera en condiciones insalubres, sin refrigeración ni ventilación, exponiendo los cuerpos a procesos de descomposición que ponen en riesgo la salud pública.

Finalmente, se identificó que equipos biomédicos inoperativos en servicios críticos impiden una atención médica oportuna y especializada.

Los resultados del control simultáneo fueron notificados al Gobierno Regional de Ucayali, a fin de que adopte las acciones preventivas y correctivas necesarias. El informe se encuentra disponible en el Buscador de Informes de Servicios de Control de la Contraloría.

Piden ley para enseñar tenencia responsable de mascotas en IIEE

Lima, nov. 5. Un grupo de estudiantes y docentes de un colegio de Puente Piedra impulsa una campaña para que el Congreso de la República apruebe la incorporación de la tenencia responsable de mascotas en la malla curricular escolar, ante la alarmante cifra de cuatro millones de perros abandonados en Lima, según organizaciones animalistas. Se trata de la Institución Educativa Los Pinos N.º 5179, donde la comunidad escolar, liderada por la docente Milagros Trujillo del curso de Desarrollo Personal, Ciudadanía y Cívica, emprendió en el 2023 el proyecto "Patitas en Acción", con el propósito de promover el respeto y la protección de los animales.

En diálogo con la Agencia Andina, la profesora contó que la iniciativa surgió tras presenciar un acto de maltrato animal cometido por una vecina contra los perros callejeros de la zona. "Un día, una vecina les echó

agua para ahuyentálos. Ese momento me impactó, porque éramos varios vecinos y nadie hacía nada para ayudarlos", relató.

El abandono de animales, advirtió, no solo perjudica a las mascotas, sino que también afecta al entorno. "Muchos perros, en su búsqueda de comida, rompen las bolsas de basura, ensucian las calles y terminan atropellados. Todo esto genera un impacto ambiental y social, por lo que se trata de un problema público que el país debe atender".

Un mensaje para el presente y futuro

Como símbolo del proyecto, los estudiantes pintaron un mural en una de las paredes del colegio, con apoyo de la municipalidad de Puente Piedra. En él destacaron frases como "Adopta, esteriliza y dale un hogar" y "Que la vida te trate como tratas a los animales", con el objetivo de sensibilizar a la comunidad escolar.

Una de las estudiantes que ayudó a pintar este mural expresó lo siguiente: "¿Quién no se alegra cuando llega a casa y su perro corre a saludarlo con alegría? Ese cariño nos motiva a continuar. No hacemos este proyecto por reconocimiento sino porque queremos hacer las cosas bien".

La profesora Trujillo añadió que inició la gestión para conseguir que se realice un nuevo mural, pero esta vez en el bypass de Puente Piedra que se ubica en el kilómetro 30 de la Panamericana Norte. "Es un lugar muy transitado y el fin es que los ciudadanos conozcan de este proyecto".

Primeros resultados en la comunidad

Una de las primeras acciones del proyecto fue la organización de dos pasacalles que recorrieron diversas calles de Puente Piedra. En estas jornadas, los estudiantes salieron con pancartas y mensajes educativos para



promover la tenencia responsable de mascotas y el respeto hacia los animales. Según Trujillo, la iniciativa logró motivar a varios vecinos, quienes se sumaron al recorrido y participaron activamente en la campaña de sensibilización.

Otra de las acciones del proyecto fue la realización de charlas educativas dirigidas a estudiantes y padres de familia, con la participación de representantes y veterinarios comprometidos con el bienestar animal. El especialista de la veterinaria Aristocat, Luis Alfonso Canaquiri, resaltó la importancia de este trabajo comunitario y señaló que uno de los casos más recurrentes es el abandono de cachorros.

"En realidad es bastante alta la cifra de abandono. Mu-

chas veces, si es que nadie los recoge, esos animalitos mueren atropellados, desnutridos o por enfermedades. Por eso, ver que estos estudiantes realizan esta noble labor es digno de destacar y aplaudir", manifestó para Andina.

Por otro lado, organizaron talleres informativos a cargo del fiscal Miguel Ángel Canilla Champi, de la Fiscalía de Prevención del Delito Lima Noroeste de Puente Piedra, sobre las leyes 30407, 31311 y 28611, las cuales ya están vigentes tras haber sido publicadas en el diario El Peruano.

Objetivos para el 2025: llevar la propuesta al Congreso. De acuerdo con la docente Milagros Trujillo, "Patitas en Acción" busca que la enseñanza de la tenencia respon-

sable de mascotas sea incorporada en la malla curricular de los colegios. Para ello, sostuvo reuniones con representantes de las comisiones de Educación, Salud y Medio Ambiente del Congreso.

Asimismo, tras una reunión con la parlamentaria Vivian Olivos, ella habría mostrado su respaldo a la iniciativa e iniciado el proceso de evaluación para la presentación formal del proyecto de ley.

Para este mes de noviembre, se prepara la tercera marcha de sensibilización interinstitucional, con la participación de los colegios García Cerrón, María de los Ángeles, Enrique Guzmán y Valle, entre otros. También se realizará una feria de manualidades para elaborar casas, bebederos y accesorios para mascotas en situación de abandono.

Por último, en diciembre desarrollarán la actividad "Navidad con corazón animal", en la que llevarán alimento a los perros en situación de calle. "Nos organizamos entre todos los estudiantes para repartir comida y, al mismo tiempo, sensibilizar a la comunidad sobre el sufrimiento que viven estos animales". (FIN) DSC/RRC

Más obras a favor de la educación, impulsa GOREL

CONSTRUIRÁN MODERNA ESCUELA EN MANACAMIRI



El sueño de cientos de familias del centro poblado Manacamiri empieza a hacerse

realidad con la firma del convenio que permitirá construir una nueva infraestructura en

la Institución Educativa N.º 60036 Luis Alfonso Navarro Cauper. La ceremonia se rea-

lizó en la ciudad de Iquitos y marca el inicio de una de las obras más esperadas por la comunidad educativa del Nanay.

El proyecto, valorizado en más de diez millones de soles, contempla la construcción de aulas para primaria y secundaria, biblioteca, comedor, talleres, ambientes administrativos, servicios higiénicos, una cancha polideportiva y zonas accesibles para personas con discapacidad. Su ejecución se desarrollará bajo la modalidad de Obras por Impuestos, mecanismo que acelera la inversión y mejora las condiciones educativas en zonas rurales.

Durante la firma, el gobernador René Chávez Silvano destacó la importancia de invertir en educación como pilar del desarrollo regional. "Estamos invirtiendo en educación en todos los lugares donde hay niños con ganas de salir adelante, no importa si están lejos o cerca de la ciudad, todos merecen tener es-

cuelas seguras y modernas. Esta obra es una muestra de que el progreso también llega al Nanay", expresó.

Por su parte, July Rengifo Noriega, directora de la institución educativa, señaló que el proyecto representa una esperanza largamente esperada. "Nuestros alumnos estudian con esfuerzo, pero las condiciones ya no eran las adecuadas, este colegio nuevo significará mucho para ellos y para los maestros, que por fin podrán enseñar en un lugar digno. Es un sueño que teníamos desde hace años, agradecidos con el gobernador René Chávez", comentó emocionada.

El teniente gobernador Marmerto Manuyama también valoró la iniciativa y dijo que la población está agradecida con el gobernador regional. "La gente está muy contenta porque este proyecto va a ayudar a que nuestros hijos, hemos conversado con el gobernador regional y nos ha dicho que seguirá apoyando a

las comunidades del río Nanay. Eso nos da esperanza porque ahora sí se está mirando hacia los pueblos más alejados", señaló.

En Manacamiri, los vecinos recibieron la noticia con entusiasmo y optimismo. Padres de familia, docentes y autoridades locales coincidieron en que la nueva infraestructura permitirá mejorar el rendimiento de los estudiantes y fortalecer la permanencia escolar en una zona donde muchos niños deben recorrer largas distancias para asistir a clases.

La obra será ejecutada por la empresa CONSULTORES C O N S T R U C T O R E S YAVARI E.I.R.L., en el marco del convenio N.º 0006-2025-OXI-GRL, suscrito mediante la modalidad de Obras por Impuestos (Oxi). Con este proyecto, se afianza el compromiso de seguir impulsando infraestructura educativa que transforme la vida de más comunidades rurales en Loreto.

Reserva Natural Tingana recibe solo 30 visitantes diarios

Lima, nov. 5. Entre la gran cantidad de áreas naturales protegidas aptas para el turismo en Perú destaca una reserva que destaca por admitir solo 30 visitantes diarios para no afectar su frágil ecosistema y biodiversidad. ¿De qué lugar se trata y dónde se ubica?, ¿Qué diversidad de fauna y flora se puede apreciar y qué servicios ofrece a los turistas?, ¿Qué tipos de turismo se pueden practicar allí?

El área natural a la que nos referimos es la Reserva Ecológica Tingana, ubicada a 812 metros sobre el nivel del mar, en la provincia de Moyobamba, departamento de San Martín. Es considerado el humedal más alto de la selva peruana y es el hogar de una gran diversidad de especies silvestres de fauna y flora, muchas de ellas en estado vulnerable o en peligro de extinción.

La Reserva Ecológica Tingana abarca 1,737.73 hectáreas de bosque natural temporalmente inundable, que forma parte del predio denominado Zona de Protección y Conservación Ecológica Humedal del Alto Mayo, inscrito en los Registros Públicos de Moyobamba. Se caracteriza porque posee abundante y predominante población de árboles de aguaje (aguajales) y renaco (renacales).

Origen del nombre Tingana

El nombre Tingana se debe a que en esta área abundan árboles que los pobladores locales llaman Choloques, cuyo fruto es pequeño y de color negro, de forma redonda y no comestible por su dura consistencia. Por ello, este fruto es utilizado por los niños para jugar a las canicas y a este juego en el que se golpean a las bolitas entre sí se le llama tingar.

Las abuelitas de las comunidades suelen decirle a sus nietos cuando



los ven jugar con estas bolitas: "tinga con ganas" y con el tiempo esta expresión se redujo a la palabra Tingana con la que se bautizó a la reserva ecológica.

Características

La Reserva Ecológica Tingana es un bosque primario o sin ninguna intervención humana, temporalmente inundable, formado por las constantes lluvias y el ecosistema de aguajales y renacales que generan afloramientos de agua a lo largo del río Avisado, hasta su desembocadura en el río Mayo. El área es administrada y protegida por la Asociación de Conservación de Aguajales y Renacales del Alto Mayo (Adecaram). Según el Informe Técnico de Estudios de Flora y Fauna en la Concesión para Conservación Tingana, del Proyecto Especial Alto Mayo, este ecosistema de pantanos de palmeras es único en la cuenca amazónica del Perú.

Biodiversidad fascinante La fauna de la Reserva Ecológica Tingana es impresionante, con mamíferos como monos de las especies fraile, tocón, pichico, negro y omeño; así como lobo de río, coati, oso hormiguero, manatí y el añañe.

También habitan aves como tucán martín pescador, garza, tarahui, flautero, manacaraco y búho; así como peces de las especies tilapia, mojarra, carachama, shirui, atinga, entre otros.

La flora es igualmente diversa, con helechos, bejucos, orquídeas, bromelias, heliconias y aráceas, entre otras, que dan un encanto selvático

único a sus paisajes.

Servicios turísticos

La aventura en la Reserva Ecológica Tingana inicia desde el Puerto Boca de Huascayacu. El recorrido comienza en un bote de madera o metal con motor conocido como peque-peque, navegando el río Mayo durante 30 minutos hasta llegar al río Avisado. Luego, una travesía de 10 minutos lleva al Puerto Punga, punto de acceso al Centro de Soporte Tingana, que cuenta con:

Tambo de recepción y restaurante (cocina y comedor).

Dos bungalows de hospedaje.

Servicios higiénicos ecológicos y duchas.

Área de canoas para recorridos guiados.

La actividad estrella es el paseo en canoa por el río Avisado, donde los guías interpretativos te ayudarán a descubrir la biodiversidad del humedal. El recorrido incluye una parada especial en la casa del árbol, un mirador de 17 metros de altura, desde donde se aprecian las copas de los renacales y, en la distancia, los aguajales.

Ecoturismo

La Reserva Ecológica Tingana también es un lugar para vivir la experiencia agroforestal, con visitas a tres fincas dedicadas al cultivo de vainilla, orquídeas, café, cacao y miel de abeja. Según la temporada, los viajeros pueden participar en la cosecha de plátano, yuca, maní, frijol o maíz, en compañía de los agricultores locales. Además, se pueden realizar paseos de pesca en

canoas, aprendiendo las técnicas tradicionales con caña de madera y nylon.

Reconocimientos internacionales

La Reserva Ecológica Tingana ha sido reconocida como caso de éxito de turismo rural sostenible por la Organización Mundial del Turismo (OMT) y la Organización de Estados Americanos (OEA). Este reconocimiento fue publicado en "Turismo y los Objetivos de Desarrollo Sostenible - Buenas Prácticas en las Américas", presentado en el XXIV Congreso Interamericano de Ministros de Turismo en Georgetown.

Asimismo, forma parte de las cinco experiencias destacadas de la Estrategia de Turismo Comunitario del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (Mincetur) en la región San Martín.

Temporada de visita

La Reserva Ecológica Tingana está disponible todo el año. Sin embargo, el lugar es apropiado para ser visitado en época de escasez de lluvias, entre los meses de mayo a octubre, debido a que ello le brinda una mejor experiencia a la ruta.

Se recomienda portar impermeable para la lluvia, bloqueador solar, gorro o sombrero y repelente de mosquitos.

¿Cómo llegar a la Reserva Ecológica Tingana?

Los turistas pueden abordar un vuelo directo desde Lima hasta Tarapoto, cuya duración es de una hora con 20 minutos aproximadamente.

Después, hay que trasladarse por vía terrestre desde Tarapoto a Moyobamba, lo cual demanda hasta un máximo de dos horas. Finalmente, desde Moyobamba se viaja también por vía terrestre hacia el Puerto Boca de Huascayacu, lo que representa unos 20 minutos, y de allí hay que navegar durante 40 minutos por el río Mayo y el río Avisado para llegar finalmente a la Reserva Ecológica Tingana y disfrutar de esta suculenta del paraíso en la Amazonía peruana. (FIN) LZD/MAO



"SI SABES MUCHO ENSEÑA, SI SABES POCO APRENDE"

Jorge Abraham Isla Maldonado

ABOGADO

REG. CASM. N° 1001

- ❖ Experto en Derecho Notarial Registral e Inmobiliario.
- ❖ Titulamos Terrenos Urbanos y Rústicos con su -
- ❖ Inscripción Registral Vía Judicial y/o Notarial
- ❖ Asuntos Penales, Civiles y Administrativos.
- ❖ Se Redacta Contratos (Minutas) diversas de Compra - Venta -
- ❖ Trámite Procesos Hereditarios.
- ❖ Se Levanta Observaciones Registrales

jorgeabraham19@hotmail.com

jorgeisla.maldonado50@gmail.com

Jorge Abraham Isla Maldonado

Oficina: Jr. Yurimaguas N°247 - "B"

Cel: 939 188 137 Telf. 042-781201

BANDA DE SHILCAYO

SUCESION INTESTADA

Ante este oficio notarial sito en la Av. Aguaytia N° 498, distrito de Manantay, se ha presentado Cecilia Herlinda Luna Gonzales, solicitando la sucesión intestada, de quien fuera su señor padre don Oswaldo Raymundo Luna Yauri, fallecido el día 19 de Octubre del año 2024 en el Establecimiento de Salud Hospital esSalud Pucallpa del distrito de Calleria, provincia de Coronel Portillo, departamento de Ucayali, lugar donde se encontraba enfermo, teniendo su último domicilio en Jr. Manco Capac 557 Mz. 24-B Lote 11 del distrito de Calleria, provincia de Coronel Portillo, departamento de Ucayali, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia, ante mi oficio notarial Av. Aguaytia N° 498 - Manantay por lo que se publica conforme a Ley -

Manantay, 28 de Octubre del 2025.-



Por medio de la presente, yo, Cynthia Elizabeth Cangre Zegarra, en mi calidad de Liquidador designado de la empresa Lago Azul Inversiones y construcciones E.I.R.L, con RUC: 20601699509, solicito se publique en el Diario La Región - Iquitos - Maynas, el aviso de disolución y liquidación de la referida sociedad, conforme a lo acordado en la Junta General de Socios de fecha 30 de Octubre de 2025.

Por lo expuesto, solicito sirvan atender mi solicitud.

Atentamente,

Cynthia Elizabeth Cangre Zegarra
DNI: 41718104
Liquidador de Lago Azul Inversiones y Construcciones E.I.R.L

XF//(04 al 06.11.2025)

PUBLICIDAD AVISOS TARAPOTO

AL CELULAR : 942425491

HOTEL AMAZON GREEN

Alquilo Mini Departamentos

Habitaciones amobladas, con espacio para 2 camas y min-sala, con servicios de baño propio, cable wifi, cochera, cocina y servicio semanal de limpieza.

PRECIO MENSUAL S/ 600

SERVICIO AIRE ACONDICIONADO: S/ 200

INFORMES: Jr. Arica 363 Cel. 942697277 - WASAP 954949211.

EMAIL jose_arias_47@hotmail.com

ALQUILo HABITACIONES EN SAN BORJA – LIMA

Para estudiantes y trabajadores en la Av. Las Artes Sur 417. Habitaciones desde 300 soles mensuales.

INFORMES Cel 942697277 - WASAP 954949211

EMAIL jose_arias_47@hotmail.com

Exalcalde de Tarapoto Sandro Rivero, afirma que Alcides Morey le propinó una golpiza



Según la denuncia policial, un sujeto identificado como Alcides Morey, fue quien habría atacado con el apoyo de matones para propinar una golpiza al exalcalde de Tarapoto, Sandro Rivero Uzátegui (54), quien declaró que aparentemente le venían siguiendo, así como desconoce los motivos del hecho.

Con el pómulo izquierdo visiblemente inflamado, Sandro Rivero llegó hasta la sede policial para presentar la denuncia, allí, declaró que a las once de la mañana estaba tomando un café con una persona en una tienda junto al óvalo del "periodista" a la salida del distrito la Banda de Shilcayo.

Dé repente comencé a escuchar insultos agresivos en mi contra y me di cuenta que un sujeto a quien conozco como Alcides Morey mandó a un tipo de apariencia matonesca a sujetarme los brazos por la espalda, lo que aprovechó para golpearme en el rostro varias veces soltándome improperios verbales.

Me defendí levantando las piernas hacia mi agresor, pero pudo más la fuerza del matón, me soltaron solo cuando el vigilante de la tienda llegó al sitio para auxiliarme, hay registros de cámara de vigilancia de la tienda, ojalá la puedan sacar, dijo Rivero Uzátegui, con tono enfático y enojado.

Alcides Morey, es el hermano mayor del asesinado abogado Luis Felipe Morey Riva, en Marzo pasado, tras el hecho acusó a Sandro Rivero de ser uno de los autores intelectuales de este macabro hecho, por lo que Sandro Rivero lo denunció por difamación y calumnia, y cuyo proceso judicial sigue su curso.

Finalmente, Sandro Rivero, dijo: "A partir de la fecha lo que me pase será responsabilidad de Alcides Morey".

"Hay pacientes que mueren esperando una cita", .alerta Confiep y ONG Usuarios de EsSalud buscan migrar al SIS



En una reciente conferencia de prensa, el presidente de la Confiep, Jorge Zapata Ríos, alertó sobre la grave situación que atraviesa el Seguro Social de Salud (EsSalud), institución encargada de la atención de más de 12 millones de asegurados en el país. Según señaló, la falta de gestión y transparencia está generando demoras para la obtención de citas y una larga lista de espera para atenciones en especialidades.

"Hay atenciones que demoran 105 días, y actualmente 42 mil pacientes están en espera de atención. Esa situación resulta inaceptable", afirmó Zapata Ríos al referirse al plazo para obtener una ci-

ta en endocrinología y a la lista de espera para operaciones.

En esa línea, el titular de la Confiep solicitó al presidente José Jerí priorizar la salud, un sector "sumamente importante" que requiere intervención inmediata. "Así como visita cárceles y comisarías, le pedimos que haga lo mismo con los hospitales de EsSalud. No podemos seguir esperando. EsSalud tiene que mejorar y tiene que hacerlo ahora", señaló. "Cada día que pasa sin atención oportuna significa una vida en riesgo. Faltan medicamentos, muchos equipos están inoperativos y las colas son interminables. Hay pacientes que mueren esperan-

do una cita, y eso no puede seguir ocurriendo", añadió.

El presidente de la Confiep calificó como "hecho gravísimo" la modificación del presupuesto de EsSalud para 2025, aprobada por solo dos de ocho miembros del Directorio, por un monto de aproximadamente S/ 18.000 millones.

Señaló que la ausencia de sustento técnico favorece la corrupción y el uso político de los recursos. "Los empresarios formales, que aportamos el 72 % de los ingresos de EsSalud, exigimos transparencia y mejores servicios para los trabajadores y sus familias", enfatizó Zapata Ríos.

Usuarios de EsSalud prefie-

ren atenderse en el SIS. La crisis se ve agravada por la constante rotación en la presidencia ejecutiva de EsSalud, con hasta cinco cambios durante el Gobierno de Dina Boluarte, lo que dificulta la continuidad de políticas y programas. "Ninguna entidad sobrevive a esa rotación. Ninguna gestión puede consolidarse con ese nivel de inestabilidad", afirmó Indry Oropeza, presidenta de 'Con L de Leucemia'.

La representante del colectivo señaló que la mala gestión empuja a muchos trabajadores que, por obligatoriedad deben ser afiliados al Seguro Social (EsSalud), pasen a la informalidad para poder acceder al Seguro Integral de Salud (SIS).

"Muchos pacientes solicitan ser retirados de planilla para ingresar al SIS, ya que EsSalud no tiene la capacidad de afrontar diagnósticos de alto costo, como el cáncer. Si un paciente debe elegir entre trabajar de manera formal y salvar su vida, es porque el sistema ha fracasado", puntualizó.

Cabe resaltar que, la demora en los servicios ha puesto en riesgo programas esenciales como PADOMI, de atención domiciliaria para adultos mayores, y Farmacia Vecina, que garantiza el acceso a medicinas. Confiep y colectivos exigen una acción inmediata del Gobierno para revertir esta situación y garantizar la atención de los asegurados. "Necesitamos un Estado con decisiones valientes, un empresariado que exija eficiencia y una ciudadanía que fiscalice. Sin gestión ni rendición de cuentas, el sistema no tiene futuro", enfatizó Oropeza.

En penales del país durante estado de emergencia

INPE realiza más de 350 requisas



Lima, nov. 5. El Instituto Nacional Penitenciario (INPE) viene realizando operativos e intervenciones en diferentes establecimientos penitenciarios con el objetivo de erradicar cualquier ilícito or-

ganizado desde las cárceles que atente contra la seguridad de los peruanos. Por ello, desde el 21 de octubre que inicio el estado de emergencia hasta la fecha, a nivel nacional se ha realiza-

do más de 350 requisas en los 68 establecimientos penitenciarios del Perú. Además, se ha incautado 79 celulares, 173 accesorios de celulares, más de 500 litros de alcohol fermentado, más de 428 ar-

mas punzocortantes, además de 2,699 gramos de droga.

Al respecto, el presidente del INPE, Iván Paredes Yataco enfatizó que el INPE viene redoblando e intensificando todos sus esfuerzos en las requisas con el objetivo de erradicar las extorsiones organizadas desde los penales. "Estamos siendo implacables en la lucha contra la criminalidad. En tres meses de gestión, hemos realizado más de dos mil requisas en los penales del país. Hemos venido a trabajar y estamos haciendo lo que nunca antes se ha hecho en el INPE con normas y medidas más drásticas".

Para que estas acciones sean sostenibles, paralelamente se viene intensificando las revisiones de las visitas en los penales, con el objetivo de frustrar el ingreso de objetos y/o sustancias prohibidas. Hasta la fecha más de 800 personas han sido intervenidas en puerta, 227 celulares fueron incautados, 636 accesorios de celular y 2433 gramos de droga. (FIN) NDP/ICI

Y en San Martín, Huánuco, Loreto y otras 6 regiones, priorizando menores de 5 años

Vacunaron al 100 % de niños contra la influenza en Ucayali

grado superar la meta de menores protegidos con ambas vacunas para prevención de casos graves de estas enfermedades. Con respecto, a los adultos mayores de 60 años, se alcanzó el 100 % de cobertura de la vacuna contra la influenza y se continúa inmunizando contra el neumococo, para ello los equipos de inmunizaciones en las mencionadas regiones cuentan con el 'reporteador nominal', que les permite la ubicación de la población no vacunada o que aún no han completado sus respectivos esquemas.

La vacunación es una prioridad para el Minsa, por lo que se continúa impulsando las intervenciones de vacunación a nivel nacional, a través de iniciativas como el 'VacunAcción', que se replicará a fines de noviembre y en la quincena de diciembre, a fin



de reducir la brecha de población no vacunada.

Dato:

El Plan Multisectorial ante Heladas y Friafe 2025 – 2027, aprobado con decreto supremo n.º 0009-2025-PCM en enero de este año, tiene por finalidad reducir la vulnerabilidad de la pobla-

ción y sus medios de vida, expuestos frente a los fenómenos de heladas y friaje, por medio de la articulación de intervenciones multisectoriales del Estado, en territorios priorizados, que coadyuven a proteger la vida e integridad física de la población. (FIN) NDP/MAO JRA

Y en Cusco, Pasco y Puno para Emergencias

Entregarán Bonos de Arrendamiento de Vivienda en Ucayali



Lima, 5 de noviembre de 2025.- El Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (MVCS) aprobó la décima octava convocatoria del año 2025 para el otorgamiento del Bono de Arrendamiento de Vivienda para Emergencias (BAE), dirigido a 111 familias damnificadas de Cusco, Pasco, Puno y Ucayali, cuyas viviendas resultaron colapsadas o inhabitables a consecuencia de las intensas precipitaciones pluviales registradas en dichas regiones.

La medida fue oficializada mediante la Resolución Ministerial N.º 291-2025-VIVIENDA y se enmarca en lo dispuesto por la Ley N.º 31526, que crea el BAE como un mecanismo temporal de atención para las familias afectadas por desastres naturales o inducidos por la acción humana, dentro de zonas declaradas en Estado de Emergencia.

El bono mensual asciende a S/500 y se otorga por un plazo máximo de hasta dos años, con el fin de facilitar el arrendamiento de una vivienda segura en la misma localidad de origen de la familia damnificada.

La distribución de los bonos se realizará de la siguiente manera: en la región Cusco se distribuirán 13 en el distrito de Kimbiri y 14 en el distrito de Marcapata, en la región

Azángaro, 1; y Desaguadero, 2. Por otro lado en el distrito de Ipari en la región Ucayali se repartirán 4 BAE.

"Con el Bono BAE estamos garantizando que más familias afectadas por desastres naturales puedan acceder a una vivienda temporal digna y segura. Es un apoyo, pero también una apuesta por la protección y el bienestar de nuestra gente", indicó el ministro de Vivienda, Construcción y Saneamiento, Wilder Sifuentes Quilcate.

Las viviendas de las familias beneficiarias fueron validadas por la Dirección General de Programas y Proyectos en Vivienda y Urbanismo (DGPPVU), conforme a los formularios de empadronamiento remitidos por los gobiernos locales de las zonas afectadas.

Los potenciales beneficiarios tendrán un plazo máximo de 15 días hábiles contados desde el día siguiente de la publicación de la resolución en el diario oficial El Peruano para presentar la solicitud de otorgamiento del bono, la declaración jurada de no contar con otra vivienda y el contrato de arrendamiento, suscrito con el arrendador y con firmas legalizadas o, en su defecto, mediante declaración jurada de impedimento económico.

De esta manera, el Ministerio de Vivienda reafirma su compromiso de brindar soluciones habitacionales temporales y seguras a las familias peruanas que resultaron afectadas por desastres naturales, garantizando su derecho a una vivienda digna mientras se desarrollan soluciones definitivas.

OTASS con S/2.97 millones para más de 24,000 pobladores

Mejoraron servicio de agua en Bagua

Bagua, nov. 5. Gracias al acompañamiento técnico y financiero del Organismo Técnico de la Administración de los Servicios de Saneamiento (OTASS), la EPS EMAPAB S.A. culminó la reparación integral de la línea de conducción de Amoajo, obra que permitió mejorar la continuidad del servicio de agua potable de 6 a 11 horas diarias, beneficiando a más de 24 mil pobladores de la ciudad de Bagua, en la región Amazonas.

La intervención, ejecutada con una transferencia del OTASS por S/2.97 millones, comprendió el reemplazo de 5.5 kilómetros de tubería de asbesto cemento por PVC, desde la captación Amoajo hasta la Cámara Rompe Presión N°6.

Con esta modernización, EMAPAB eliminó fugas y pérdidas de agua cruda, garantizando que los 120 litros por segundo captados lleguen íntegramente a la planta de tratamiento, mejorando la calidad, eficiencia y sostenibilidad del servicio.

"Esta obra es un hito para EMAPAB y un ejemplo del impacto que tiene el apoyo del OTASS en la mejora del servicio en favor de la población. Hoy Bagua cuenta con un sistema más eficiente, sostenible y preparado para enfrentar los desafíos hídricos de la región", destacó el presidente ejecutivo del organismo.

Camino hacia un servicio moderno y sostenible

Bajo el Régimen de Apoyo Transitorio del OTASS desde 2018, EMAPAB ha recibido más de 12 millones en transferencias para fortalecer su gestión comercial, operativa e institucional y se ha consolidado como la EPS líder en gestión técnica y ambiental en la región Amazonas, con una cobertura de agua del 82% y de alcantarillado del

88.22%, la más alta entre las empresas intervenidas.

Entre sus principales logros destacan el mejoramiento de la PTAP César Vallejo, que optimizó los sistemas de dosificación y cloración; la reparación del muro rompe presión N°6, que garantizó la seguridad de la línea de conducción; la próxima construcción del cerco perimetral del reservorio Pronap, con financiamiento del OTASS, y desarrolla el proyecto de recuperación de los servicios ecosistémicos en las cuencas Amoajo y La Peca, orientado a garantizar la sostenibilidad del recurso hídrico.

EMAPAB ha logrado avances sustantivos en su desempeño, ya que mejoró sus indicadores de eficiencia comercial y de facturación, implementó nuevos procedimientos de control de pérdidas y micromedición, y fortaleció sus sistemas de monitoreo de la calidad del agua.



También redujo los tiempos de atención de reclamos y mejoró la continuidad y presión del servicio en los sectores más críticos de Bagua. Ha digitalizado procesos de gestión interna y consolidado una cultura organizacional orientada a resultados y

servicio al usuario, además de certificar a 51 técnicos operativos en competencias laborales desde el 2019 al 2024 y avanzar en la integración de los centros poblados de La Peca y El Milagro, ampliando su cobertura y eficiencia en la prestación del

servicio. Por tanto, el respaldo del OTASS continúa siendo fundamental para consolidar estos avances y materializar obras que asegurarán agua de calidad para las presentes y futuras generaciones de Bagua. (FIN) NDP/TMC

Aeropuerto J.Chávez es vitrina de nuestra biodiversidad de ANP



Lima, nov. 5. En la puerta de entrada y salida del país, el aeropuerto internacional Jorge Chávez, el Perú cuenta una historia distinta: la de su riqueza natural. El Servicio

Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (Sernanp) y Lima Airport Partners (LAP) inauguraron hoy la muestra fotográfica "Conecta con la Naturaleza",

una exposición que invita a los viajeros de todo el mundo a descubrir y valorar la biodiversidad peruana desde el primer contacto con el territorio.

Por los pasillos del terminal aéreo transitan millones de pasajeros al año, visitantes que muchas veces no tienen conocimiento de que los paisajes que admirarán desde el avión, montañas, costas, lagos, bosques y desiertos son áreas naturales protegidas (ANP), ecosistemas esenciales para el equilibrio ambiental, cultural y económico del Perú.

Durante la ceremonia, el gerente general del Sernanp,

Danny Morales Dueñas, destacó que la exposición representa el trabajo conjunto entre el Estado y el sector privado para promover una cultura de conservación y valoración del patrimonio natural desde espacios estratégicos para la comunicación con el mundo.

La muestra reúne imágenes de más de una decena de áreas naturales protegidas, que incluyen los parques nacionales Huascarán y Manu el santuario histórico de Machu Picchu, las reservas nacionales Pacaya Samiria y Lachay, y la reserva paisajística Nor Yauyos Cochas. Ca-

da fotografía retrata no solo paisajes extraordinarios, sino también la ardua labor de los guardaparques y comunidades que protegen estos territorios día a día.

El aeropuerto, puente con la biodiversidad

En su intervención, Rocío Espinoza Olcay, gerenta de Reputación de LAP, resaltó la importancia de aprovechar este punto de tránsito global para promover conciencia ambiental.

"Por el aeropuerto transitan alrededor de 70,000 pasajeros al día. Es un punto de encuentro con la diversidad. Contar con un espacio como este nos permite mostrar a los viajeros que aquello que admirarán son áreas protegidas que requieren cuidado. Es una oportunidad para generar reflexión y sumar a la protección y regeneración de nuestra biodiversidad", sostuvo.

El Sernanp remarcó que esta acción forma parte de la iniciativa "Patrimonio Natural del Perú", que busca asegurar la sostenibilidad financiera de las ANP basada en

"Conecta con la Naturaleza" no solo es una exposición, es una invitación para que cada visitante se pregunte: ¿qué historia cuenta el paisaje que estoy viendo? Y más aún ¿qué puedo hacer para conservarlo? (FIN) NDP/JOT

Café con Alma de San Martín desde hoy en Ficafé 2025

Tarapoto, nov. 5. La región San Martín afina los últimos detalles para su participación en la Feria Internacional del Café (Ficafé) 2025, que se desarrollará del 6 al 9 de noviembre en la ciudad de Chachapoyas, región Amazonas. Bajo el inspirador lema "San Martín, café con alma", la delegación presentará lo mejor de su producción cafetalera, resaltando su identidad, calidad y compromiso con la sostenibilidad ambiental y social. La participación sanmartinense es articulada por el Proyecto de Oferta Exportable, impulsado por la Gerencia Regional de Desarrollo Económico (GRDE) del Gobierno Regional San Martín (Goresam). Este esfuerzo institucional busca consolidar la presencia del café de San Martín en los principales mercados internacionales, fortaleciendo la cadena productiva y la competitividad del sector, informó el Goresam.

En esta edición, la región estará representada por diez cooperativas y empresas cafetaleras que encarnan el dinamismo, la innovación y el trabajo colectivo que caracteriza a los productores sanmartinenses: Oro Verde, APROECO, APECAM, Mishqui Huayo, Makisapa Perú Foods, Capisam, Café Origen Morocho, Honey Visions, Soberón Alejandría y CAFCER. Cada una de estas organizaciones ha logrado posicionarse por su compromiso con la calidad, la trazabilidad y la producción responsable.

Según el informe gerencial del Proyecto Oferta Exportable, San Martín proyecta concretar más de 3.3 millones de soles en negocios durante las ruedas de negocio nacionales e internacionales programadas en la feria. Las empresas participantes contarán con acceso directo a compradores y tostadores de mercados estratégicos como

la Unión Europea, Reino Unido, Corea del Sur, China, Canadá, Chile, Australia y Tailandia, mediante una agenda que contempla entre seis y ocho reuniones precalificadas por empresa. El Goresam destacó que esta proyección refleja el crecimiento sostenido del sector cafetalero regional, resultado del esfuerzo conjunto entre productores, instituciones públicas, cooperativas, aliados estratégicos y organismos de cooperación. "San Martín se ha consolidado en la última década como una de las regiones líderes en producción de café de alta calidad, reconocido tanto por su sabor y aroma excepcionales como por su enfoque en la cafeticultura sostenible y con identidad", acotó.

Sostuvo que durante la Ficafé 2025, el stand de San Martín será un espacio de encuentro, promoción y degustación donde los visitantes podrán conocer las diversas



variedades, perfiles de taza y procesos que distinguen al café sanmartinense. Además, se promoverán actividades complementarias como catas dirigidas, presentaciones culturales, ruedas de prensa y muestras de innovación en agroindustria. El Gobierno Regional San Martín resaltó que la parti-

cación en este certamen no solo representa una oportunidad comercial, sino también una vitrina para visibilizar el esfuerzo de miles de familias cafetaleras que, desde las cuencas del Alto Mayo, el Huallaga y otras zonas productoras, trabajan día a día para ofrecer un café con historia, identidad y alma.

"Con esta presencia articulada y ambiciosa, San Martín mostrará al mundo que el café sanmartinense es más que un producto: es el resultado del esfuerzo, la pasión y la sostenibilidad de una región que sigue cultivando futuro", concluyó. (FIN) JQC/MAO

Para Calandria

Trata de personas es percibida como un delito ajeno y lejano



Lima, nov. 4. Ocho de cada 10 personas residentes en distritos de Lima Norte desconoce el delito de trata de personas, "un crimen que si-

gue siendo percibido como ajeno y lejano", revela un sondeo de opinión realizado recientemente por la Asociación de Comunicadores So-

ciales Calandria. La encuesta fue aplicada a 510 personas de los distritos de Comas, Los Olivos, Carabayllo, San Martín de Porres

e Independencia y muestra que la falta de información, la desconfianza en las instituciones y el miedo a las represalias son los principales obstáculos para denunciar casos de trata. Según los resultados del estudio, el 82.9 % desconoce este delito, en tanto que el 58.4% define la trata como el delito en el que se capta, transporta o retiene a una persona para explotarla sexual o laboralmente, mientras que 27.8 % asocia la trata con el uso de la fuerza o violencia física.

Entre las formas de captación más conocidas están los falsos ofrecimientos laborales (37.2 %), la falsa seducción (36.2 %) y las ofertas engañosas de becas (30.6 %), explica Calandria en una nota de prensa.

"Aun así, el 78.9 % identifica el engaño como una señal de alerta, aunque solo una minoría sabe cómo o dónde buscar ayuda", agrega la institución.

Principales causas

El sondeo también explora las principales causas que facilitan la trata de personas. Así, entre estas circunstancias destacan la pobreza familiar, el desempleo y el bajo nivel educativo.

"La población percibe que niñas, niños y adolescentes (81.2 %), mujeres en situación de pobreza (48.9 %), personas migrantes (44.9 %) y jóvenes desempleados (33.3 %) son los grupos más vulnerables a ser víctimas de trata.

Si bien la mayoría considera que este delito implica la explotación sexual o laboral –continúa Calandria–, preocupa que un 11.8 % crea que se debe denunciar a la persona explotada y no al tratante.

En cuanto a la prevención, la autoprotección es vista como la principal medida: 66.9 % recomienda no confiar fácilmente ni compartir información personal en redes sociales. Sin embargo, la participación ciudadana sigue siendo muy baja, pues solo

3.9 % afirma haber participado en alguna acción preventiva.

"La desconfianza en la policía y el sistema de justicia 53.6%, así como el temor a sufrir represalias 42%, son los factores que más desalientan las denuncias", acota la institución, en un resumen de los hallazgos del estudio.

Tolerancia a la violencia

Este sondeo forma parte de la encuesta sobre la tolerancia social a la violencia de género, la trata de personas y la importancia de la prevención, realizada por Calandria en julio de 2025.

El estudio se desarrolló en el marco del proyecto "Ciudadanía activa, articulación interinstitucional y políticas públicas locales para la prevención y atención de la trata en mujeres, adolescentes y niñas en Lima Norte", ejecutado por el consorcio Alternativa, Calandria y CESIP, con el apoyo de Pan Para el Mundo y de la Unión Europea. (FIN) NDP/CCH JRA

Con vientos fuertes, lluvias y bajas temperaturas:

FRIAJE 26° INGRESA SÁBADO 8



Lima, nov. 5. El vigésimo sexto friaje del año ingresará por la selva sur la noche de este sábado 8 de noviembre y se desplazará hacia la selva

central hasta el martes 11, y generará lluvias, incremento de la velocidad del viento y descenso de la temperatura, pronosticó hoy el Servicio Na-

cional de Meteorología e Hidrología (Senamhi). Especialistas del organismo adscrito al Ministerio del Ambiente explicaron que es-

ta masa de aire frío generará lluvias de ligera a moderada intensidad acompañadas de descargas eléctricas, vientos con velocidades alrededor de los 45 kilómetros por hora (km/h) y persistente cobertura nubosa a lo largo del día, principalmente en la selva alta centro y sur.

Asimismo, se prevé un descenso de la temperatura durante el día, acompañado de un ambiente más frío y nublado. Durante las noches, el descenso será aún más marcado, en especial en la selva sur.

En los departamentos de Madre de Dios, Puno y Cusco se prevén valores alrededor de los 20 °C. En sectores de la selva centro, como el sur de Ucayali, se presentarán registros próximos a los 21 °C; asimismo, se incrementará la sensación de frío, principalmente en horas de la noche y de la madrugada.

El Senamhi continuará emitiendo información actualizada sobre el comportamiento del tiempo y el clima, y recomienda a la población mantenerse informada a través de la página web y redes sociales. (FIN) NDP/JOT JRA

En el Sistema Interconectado Nacional Las tarifas eléctricas bajan en noviembre

Lima, nov. 4. El Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería (Osinergmin), indicó hoy que a partir del 4 de noviembre de 2025, las tarifas eléctricas del Sistema Eléctrico Interconectado Nacional (SEIN) tendrán una reducción promedio de 1.37% para los usuarios domiciliarios y de 1.33% para los usuarios comerciales e industriales.

Refirió que esta reducción se realiza tras la revisión mensual correspondiente, en cumplimiento con lo establecido por la normativa sobre la actualización de las tarifas eléctricas.

La tarifa eléctrica está compuesta por los costos eficientes de generar, transmitir y distribuir la electricidad a los usuarios.

La actualización tarifaria en el SEIN responde a diversos factores, entre ellos: - La aprobación de los Precios a Nivel Generación, como resultado de la actualización de los contratos resultantes de licitaciones por efecto de la variación del tipo de cambio. - La actualización trimestral de los cargos adicionales que permiten compensar los contratos de las centrales de reserva fría, la prima de generación con recursos energéticos renovables, el cargo unitario por el Fondo de Inclusión Social Energético (FISE), la confiabilidad en la cadena de suministro de energía y la capacidad de generación eléctrica. - La puesta en operación de nuevas líneas y subestaciones eléctricas que mejorarán la confia-

bilidad del suministro eléctrico en hogares e industrias en el norte y sur del país, como los proyectos La Niña-Piura y Chilca-Marcona-Montalvo. - La actualización de los Cargos Fijos y el Valor Agregado de Distribución (VAD) de las empresas distribuidoras, por la aplicación anual de los Factores de Economía de Escala y por la variación del Índice de Precios al por Mayor (IPM), el tipo de cambio, el precio del gas natural, los precios de los combustibles, los precios del cobre y aluminio; así como de los contratos suscritos entre empresas de generación y distribución para dotar de energía eléctrica a los usuarios. (FIN) NDP / MDV



Dios quiere que leas su palabra y ores todos los días

La Buena Semilla



No hay diferencia, por cuanto todos pecaron, y están destituidos de la gloria de Dios.

Romanos 3:22-23

Palabra fiel y digna de ser recibida por todos: que Cristo Jesús vino al mundo para salvar a los pecadores.

1 Timoteo 1:15

¿Qué me dice la Biblia?

La Biblia nunca fue tan difundida y traducida en tantos idiomas y dialectos como ahora. En muchos países está al alcance de todos los que desean leerla y escucharla. Pero, ¿cuál es nuestra actitud ante este Libro? ¿Qué tiene la Biblia más que otro libro?

A diferencia de todos los demás, nos pone directamente en contacto con Dios, quien se dirige así a cada lector. La Biblia nos revela la apreciación de Dios sobre nuestra vida. Declara que todos los hombres son pecadores y van hacia el juicio, hacia un futuro eterno lejos de él.

¿Qué debemos hacer al leer esto? Simplemente aceptar esta declaración de Dios, reconociendo que estamos en ese camino, que somos culpables ante él. Pero también debemos leer la continuación del texto para descubrir que Dios preparó el medio de salvación para nosotros, y creer simplemente en Jesucristo. Cada persona es responsable de aceptarlo.

Solo Jesús puede liberar del juicio a todo el que cree en él, y darle la vida eterna. Tomó nuestro lugar en la cruz, llevando el castigo que nosotros merecíamos debido a nuestros pecados. Jesucristo también nos dice: La voluntad de mi Padre es "que todo aquél que ve al Hijo, y cree en él, tenga vida eterna" (Juan 6:40). El amor de Dios quiso acercarse a mí. El poder de este mensaje y el impacto que tiene en mi vida me dan la convicción de que la Biblia es verdaderamente la Palabra de Dios.

Lectura: Números 32 - Lucas 9:1-20 - Salmo 87 - Proverbios 20:1

<Receta> del Día

Pescado con ajonjolí



Ingredientes:

- cáscara de 2 limones
- 1/2 tz. ajonjolí tostado
- 3 cdas. jugo de limón
- 6 filetes de pescado
- ralladura de 1 limón
- 1/2 cda. sillao
- 1 cda. kion
- 1 cdta. mostaza
- 4 cebollitas chinas, parte verde, picadas
- 2 cdas. margarina
- sal y pimienta

Preparación:

Pique la cáscara de limón muy delgada, y blanquéela en agua hirviendo. Fría en margarina la cebollita china, la mostaza, el kion, el sillao y la ralladura de limón. Acomode los filetes de pescado en un recipiente refractario, sazónelos y báñelos con el jugo de limón. Vierta la salsa por encima y espolvoree el ajonjolí tostado. Lleve a horno medio por unos 10 minutos. Sirva con arroz blanco.

■ **Triunfazo de altura**

Alianza Lima venció 2-1 a Los Chankas por partido pendiente del Torneo Clausura



Quiere ser segundo en el Acumulado. Alianza Lima, en

un partido que pudo liquidar en los primeros 45 minutos, venció 2-1 a Los Chankas en partidos pendiente de la fe-

cha 9 del Torneo Clausura. El primer tiempo fue todo para el cuadro de La Victoria. De hecho, contó con varias ocasiones de gol, pero Eryc Castillo no estuvo fino en las definiciones y en los pases finales.

Pero, no fue hasta los 44 minutos cuando Paolo Guerreiro, en una jugada magistral dentro del área chica, anotó el 1-0 para los visitantes.

En el segundo tiempo, Alianza Lima estiró la ventaja por medio -otra vez- del Depredador, quien lanzó un remate cruzado tras pararla de pecho.

Minutos después, Los Chankas encontrarían el descuento por medio de Isaac Camargo a los 73 minutos. Pero, las esperanzas se terminaron cuando Ayrton Quintana, a los 84', salió expulsado.

Con este resultado, Alianza Lima alcanzó las 65 unidades y se encuentra segundo en la Tabla Acumulada. Los Chankas, en tanto, se quedan en el noveno lugar con 47 unidades.

Sebastián Britos habló de su continuidad en Universitario y el posible fichaje de Gallese



Futuro incierto. Sebastián Britos termina contrato con Universitario a fin de este 2025 y, de momento, no hay comunicación con el club para firmar una renovación.

Es por ello que el portero uruguayo Sebastián Britos respondió en relación a si es que desea quedarse en Universitario de Deportes de cara a la próxima temporada.

Es dos veces campeón con la camiseta crema de la mano de Jorge Fossati y Fabián Bustos en la dirección técnica.

"Me encantaría continuar y lo he dicho un montón de veces. Nos quedan un par de partidos para cerrar el año. Ahora estoy disfrutando", le dijo Britos a Double Punta.

Britos responde por Pedro Gallese

Posteriormente, al guardameta le preguntaron sobre las declaraciones de Pedro Gallese, quien no le cierra la puerta a la 'U' tras su paso por Orlando City.

"No me enteré y las noticias vuelan. No sé si se las inventan. Lo que pase con otros no me interesa. En el club nadie me ha dicho nada. En caso no con-

tinuara, enterarme por la prensa sería una falta de respeto. Son los que deberían comunicar por un tema de respeto y orden", declaró.

En otro momento, Sebastián Britos dio cuenta de cómo fueron los primeros contactos con Universitario en el año 2023.

"Yo lo tenía por el título de Luis Urruti. Fuimos compañeros y siempre lo sigo. Tenía entendido que al club no le iba bien antes y pensando en frío disfrutó a un club que goza de buena salud. Mi representante fue avanzando con Manuel Barreto, qué era lo que me ofrecían y lo que yo pretendía (...) Después de ser campeón en Uruguay estaba todo avanzado. Nacional de Uruguay también tenía interés", agregó el portero.

Se viene un partido más en Universitario

El partido entre Universitario ante Garcilaso se disputará este viernes 7 de noviembre en el Estadio Monumental de Ate, de la ciudad de Lima (9:00 p.m. horario peruano). El duelo será transmitido vía TV por GOL Perú, en tanto que RPP lo tiene en radio en los 89,7 FM y 730 AM.

"Le diría que no yo mismo, ni siquiera mi representante" Piero Quispe ante una hipotética oferta de Alianza Lima



muchísimo más tiempo y, luego, volver", remarcó el volante peruano.

Más adelante, Piero Quispe respondió a las críticas con relación a su fichaje por el Sydney FC, con el que tiene tres partidos oficiales en el inicio de temporada.

"Recibe bastantes críticas, pero que eso me haga mejo-

rar y estoy por buen camino. El equipo está segundo y me entreno para mejorar día a día. Muchos piensan que es fácil la liga de Australia, pero en estos partidos la intensidad es buena", agregó el internacional con la Selección Peruana.

Quispe fuera de los Pumas

Por último, Piero Quispe indi-

có que le sorprendió su salida de Pumas UNAM. Todo se debió para liberar un cupo.

"La noticia me llegó de un baldeo de agua fría porque querían el cupo de extranjero para otro jugador. No hay rencores y estoy feliz aquí con mi familia, queriendo dar lo mejor de mí", agregó.



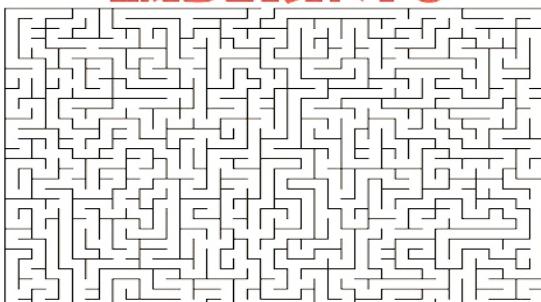
Quienes promocionan el beso, no sinceren los riesgos de contraer enfermedades que genera esta práctica afectiva. Conviene explicar los verdaderos riesgos para no correr riesgos que pueden resultar peligrosos. De tanto besar me contagiaron un mal que no quiero detallar. MARDONIO espera me explique todos los riesgos de esta práctica infecciosa.



RESPUESTA: Según los especialistas, en un beso íntimo de diez segundos se pueden transferir unos ochenta millones de bacterias. Aunque esto puede ayudar a algunas parejas de larga duración a diversificar sus bacterias bucales (incrementando su resistencia a otros microorganismos), el intercambio de saliva a menudo transfiere enfermedades.

El herpes labial es más comúnmente conocido como fuego en la boca. Se transmite por el contacto directo entre una zona infectada y una herida en la piel o una membrana mucosa. Un alto porcentaje de la población adulta tiene herpes oral, pero los síntomas no siempre son visibles. Los expertos estiman que cerca de un 20% de los nuevos casos de herpes genital están causados por esta cepa transmitida a través del sexo oral. Hay muchos tipos de virus que pueden causar meningitis viral, que es grave, pero no tanto como la meningitis bacteriana. La enfermedad se propaga de una persona a otra a través de las secreciones respiratorias. La polio es una enfermedad viral altamente infecciosa que afecta principalmente a los niños pequeños. El virus se propaga por el contacto oral o a través de comida o agua contaminadas. Las paperas son una infección viral que afecta a las glándulas salivales. Normalmente se propaga a través de la saliva de una persona infectada. La rubéola o rubeola es una enfermedad contagiosa causada por un virus transmitido a través de la saliva o la mucosa de una persona infectada. La gripe se transmite de una persona a otra, normalmente por la saliva expulsada al toser, estornudar o hablar. Una persona puede infectar a otra con el virus un día antes de mostrar los síntomas y hasta siete días después de contraer la enfermedad.

LABERINTO



< Une los puntos >



SUDOKU

4	1		5	7				
7			1			6	2	
5					2		4	
4				8				
5	7					2		4
				7				3
9		8					3	
6	3			2			5	
		9	4		1	2		

7		2		8		5		
9		1	4		5	2		4
5			5	4	1		2	
4		6	3	2			7	
	2	7		3	9			
6								2
	1		8		4		3	



MEDIOS DE TRANSPORTE

<input type="checkbox"/> AMBULANCIA	<input type="checkbox"/> CAMIÓN	<input type="checkbox"/> MOTOCICLETA
<input type="checkbox"/> AUTOBÚS	<input type="checkbox"/> CARRUAJE	<input type="checkbox"/> SUBMARINO
<input type="checkbox"/> AUTOMÓVIL	<input type="checkbox"/> FUNICULAR	<input type="checkbox"/> TELEFÉRICO
<input type="checkbox"/> AVIÓN	<input type="checkbox"/> GLOBO	<input type="checkbox"/> TRANVÍA
<input type="checkbox"/> BARCA	<input type="checkbox"/> HELICÓPTERO	<input type="checkbox"/> TREN
<input type="checkbox"/> BARCO	<input type="checkbox"/> LANCHAS	<input type="checkbox"/> TRINEO
<input type="checkbox"/> BICICLETA	<input type="checkbox"/> METRO	

F	T	O	V	U	H	E	L	I	C	P	T	E	R	B	O	V	U	H	I	S
A	M	B	U	L	A	N	S	A	M	O	T	O	C	I	A	C	L	E	T	U
T	E	B	O	F	I	T	S	T	H	U	T	E	L	E	F	E	R	I	C	B
Y	T	L	A	U	F	E	U	J	I	H	C	Y	Z	A	V	J	C	A	Y	O
I	R	G	O	E	L	V	E	B	F	A	H	U	E	T	R	E	Y	H	F	T
U	C	A	F	C	O	R	T	E	M	F	B	J	F	J	Y	U	F	A	V	A
H	O	J	I	U	F	H	J	I	V	A	H	J	O	Y	M	A	C	I	O	J
A	F	C	A	R	R	H	J	O	J	O	T	J	J	E	Y	L	F	J	Y	O
A	U	I	F	L	E	I	N	F	T	E	H	J	I	E	Y	L	M	F	A	V
B	A	I	C	N	A	L	F	B	M	A	V	O	N	Y	L	M	F	A	R	V
E	V	J	U	I	J	A	H	F	T	I	H	E	N	Y	O	N	E	H	A	J
G	L	J	B	C	R	F	U	E	R	L	U	N	V	F	A	F	V	V	H	C
S	I	F	E	B	T	A	C	L	V	U	B	I	C	I	L	V	A	I	E	T
S	U	A	J	H	A	V	C	L	V	N	U	L	R	T	E	L	F	E	R	H
B	T	V	T	R	I	F	O	U	E	J	I	T	A	C	R	Y	A	I	J	C
M	U	F	I	C	A	M	J	A	N	B	F	V	A	H	E	Y	J	N	I	E
A	H	Y	O	O	T	R	A	N	B	I	C	N	A	L	B	J	A	R	C	H
R	E	T	J	U	N	Y	A	E	H	C	U	R	O	V	F	T	R	I	N	E
I	O	F	A	F	U	N	I	C	U	L	R	O	V	F	T	R	I	N	E	N
M	H	E	L	I	C	O	P	T	E	R	O	V	F	T	R	I	N	E	N	J



Leslie Moscoso afirma "no tener miedo" a demanda de Pedro Loli por revelar agresión: "Tengo pruebas"

Leslie Moscoso afirma "no tener miedo" a la posible demanda por difamación anunciada por su expareja Pedro Loli luego de que ella revelara en el programa *El valor de la verdad* una agresión física y psicológica que habría sufrido por parte del integrante del Grupo 5 cuando mantenían una relación años atrás.

Moscoso señaló que "esperaba" su reacción y exhortó a Loli a que "haga lo que crea conveniente" después de contar supuestos hechos de violencia vividos en sus casi cinco años de romance. "No me da miedo y es lógico que se niegue hasta el final, pero hay testigos que han visto lo que conté", sostuvo.

En ese sentido, la actriz cómica reconoció como "error" no haber denunciado a Pedro Loli en el momento que sufrió las presuntas agresiones.

"En todo caso, mi error fue no denunciar en ese momento. Lamentablemente, no lo hice por temor de no obtener ayuda, porque no tenía lesiones físicas. Además, es mi vivencia, mi historia y la puedo compartir", declaró la modelo a Trome.

Por otro lado, Leslie Moscoso contó que Karla Tarazona fue una de las personas que pudo ver lo que pasaba en su relación con Loli. "Karla viajó con nosotros y era cercana, no solo ella, también otros compañeros artistas han visto cosas. Yo estoy tranquila, difamación no hay, porque es mi verdad", señaló.

Leslie Moscoso reafirmó su testimonio sobre agresiones de sus exparejas

Leslie Moscoso reafirmó las agresiones que vivió durante su relación con el cantante Pedro Loli y sus otras exparejas. A través de un comunicado compartido en sus redes sociales, la ex vedette recalcó que todo lo que dijo fue basado "en hechos reales". Además, aseguró tener "testigos" que pueden corroborar su testimonio.

"De acuerdo con las declaraciones brindadas en el programa *El valor de la verdad*, emitido el 2 de noviembre de 2025, pongo en conocimiento de la opinión pública que todas mis respuestas reflejan una narrativa de mi vida personal basada en hechos reales que cuentan con testi-

gos", se lee en el pronunciamiento.

De igual manera, la también bailarina mencionó que su propósito era dejar "un mensaje de fortaleza y esperanza a todas las mujeres que se identifiquen con mis vivencias, alentándolas a denunciar todo acto de violencia psicológica, física o sexual".

Finalmente, agradeció a todos sus seguidores por las muestras de apoyo y cariño. "Reafirmo que mi mayor objetivo es lograr, por la vía judicial, la protección integral a los derechos de mi hija", concluyó su comunicado.

Pedro Loli negó haber agredido a Leslie Moscoso y anunció acciones legales

Pedro Loli publicó un comunicado en sus redes sociales en el que negó las acusaciones de agresión contra Leslie Moscoso, quien afirmó que el cantante "empezó a golpearla" luego de aventarla en una cama y taparla con un edredón.

"En relación con las declaraciones de la señora Leslie Moscoso en *El valor de la verdad*, transmitido el 2 de noviembre de 2025 por Panamericana Televisión, informo a la opinión pública que las acusaciones en mi contra no corresponden a la verdad", acotó.

El cantante de Grupo 5 lamentó que se utilicen espacios públicos para difundir lo que considera "información falsa" que "busca dañar mi imagen personal y familiar", y dejó claro que tomará medidas: "Por respeto a quienes me siguen y a mi entorno, reitero que no permitiré que se manche mi nombre con mentiras", indicó.

SUSCRIPTORES

Se parte de nuestro grupo de suscriptores y te enviamos tu diario virtual



INFORMES: 954949211

Paren todo. Bizarrap vuelve a las plataformas musicales y anunció que su colaboración será nada más y nada menos que con Daddy Yankee.

En una sorpresiva publicación en sus redes sociales, el compositor y famoso DJ argentino dio a conocer que el ídolo del reguetón estará para su próxima "BZRP Music Session" lo que marcará una nueva etapa en la carrera de ambos.

En la foto, difundido este martes, Gonzalo Julián Conde, conocido como Bizarrap, luce posando en su estudio junto con el recordado intérprete de éxitos como La Gasolina y Lo que pasó pasó, quien volvió a los escenarios días atrás en los Latin Billboard 2025.

Por su parte, 'El Cangri' luce una chaqueta verde y ploma y una gorra del primer color. DY aparece con los brazos cruzados y mostrando concentración para compartir con sus millones de seguidores esta nueva colaboración

El junte que muchos esperaban: Daddy Yankee y Bizarrap sorprenden al anunciar su 'BZRP Music Session'



al lado de Bizarrap. "@daddy yankee || BZRP Music Session #0/66", escribió el productor en su post que ya tiene millones de reacciones. Cabe resaltar que esta será la primera sesión de Bizarrap este 2025. El argentino tuvo una pausa de diez meses lue-

go de su último lanzamiento 'BZRP Music Sessions #61' junto al antiguo Artista Latino en Ascenso de Billboard Luck Ra, en diciembre de 2024. ¿Será su vuelta triunfar esta nueva colaboración con Daddy Yankee? Veremos.



GRUPO TOYOMOTORS PROFESIONALES

EN HACER QUE TU VEHÍCULO



CONTÁCTANOS AL:
961 501 225 / 945 205 476
JR. SERAFÍN FILOMENO NRO. 201

GRUPO
TOYOMOTORS